

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

Libro de texto

Lengua Castellana y Literatura. Ed. Casals. ISBN 9788421874677.

Cada alumno se responsabilizará del cuidado del mismo.

Criterios de evaluación

CE.LCL.1
<i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</i>
CE.LCL.2
<i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i>
CE.LCL.3
<i>Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i>
CE.LCL.4
<i>Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</i>
CE.LCL.5
<i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>
CE.LCL.6
<i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</i>
CE.LCL.7
<i>Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>
CE.LCL.8
<i>Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos</i>

entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

CE.LCL.9

Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

CE.LCL.10

Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Instrumentos de evaluación

Se podrán emplear los diferentes instrumentos de evaluación, entre ellos:

INSTRUMENTO 1. Pruebas competenciales escritas u orales, cuestionarios.

INSTRUMENTO 2. Tareas-trabajos individuales y grupales, orales o escritos.

INSTRUMENTO 3. Exposiciones orales, debates, interacciones orales.

INSTRUMENTO 4. Portafolio.

INSTRUMENTO 5. Situaciones de aprendizaje.

Calificación

BLOQUE	PESO EN LA CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS
A. Las lenguas y sus hablantes	5%	I.1 y/o I.5, I.2, I.3.
B. Comunicación	32,5%	I.1 y/o I.5, I.2, I.3, I.4.
C. Educación Literaria	47,5%	I.1 y/o I.5, I.2, I.3.
D. Reflexión sobre la lengua	15%	I.1 y/o I.5, I.2, I.4

El criterio 5.2 se aplicará transversalmente a cualquier prueba de tipo escrito.

****Cabe destacar también que debemos partir de la base de que en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se tocarán de forma transversal la mayor parte de los criterios de evaluación en las distintas tareas, procesos, actividades, trabajos... que se realicen, ya que es prácticamente imposible desligar unos de otros.**

Por esto mismo, aunque la mayor parte de los criterios formarán parte de forma indirecta en todas nuestras actividades, **se focalizará el trabajar ciertos criterios a través de algunos instrumentos concretos**, consensuados en el departamento.

Así por **ejemplo** los criterios **3.1 y 3.2** se trabajan diariamente en clase, pero además de ello siempre **se realizará, al menos una vez al trimestre, una exposición- interacción oral en clase**, y será el profesor de cada grupo quién decida en qué actividad, propuesta o situación

de aprendizaje incluirá dicha exposición-interacción oral, para evaluar los criterios anteriormente mencionados.

***En cuanto al **instrumento 1, pruebas objetivas**, es importante precisar que se realizarán al menos dos por trimestre en cada uno de los niveles.

****Por último es necesario señalar que aunque los instrumentos de evaluación se han distribuido tal y como hemos detallado en la tabla anterior, **si las necesidades del grupo o las circunstancias durante el desarrollo del curso lo requieran se podría variar en algunos casos** dicho instrumento de evaluación para algunos de los criterios, ya que la **programación es un elemento flexible** que se ha de **adaptar a todas y cada una de las necesidades** de nuestro alumnado. Dichos cambios se consensuarían en la reunión de departamento por niveles y quedarían reflejados en la memoria de final de curso.

Lecturas obligatorias

- *Paradero desconocido*, Kathrine Kressmann Taylor, Ed. Salamandra. ISBN 9788479016845
- *Del color de la leche*, Nell Leyshon, Ed. Sexto Piso. ISBN 978841560134
- *Rinconete y Cortadillo*, Miguel de Cervantes, Ed. Bambú. ISBN 9788483432754
- *Arte*, Yasmina Reza, Anagrama, ISBN 9788433908933

martina bescós

ORATORIA - 1º BACHILLERATO

La evaluación de la materia de Lengua Castellana y Literatura seguirá lo dispuesto en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los criterios son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades o situaciones de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

CE.O. 1.

Comprender, interpretar y valorar discursos de los grandes oradores de la historia pero también de contextos más cercanos al alumnado, analizando los elementos propios de la argumentación y de la comunicación verbal y no verbal, para constatar su carácter persuasivo, interdisciplinar, y su capacidad para influir y movilizar a la sociedad, especialmente mediante la difusión a través de los medios de comunicación de masas, y así generar debate y opinión dentro y fuera del aula.

1.1. Reconocer, diferenciar y valorar la comunicación oral y no verbal, sus elementos, características y usos aplicados en los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad a partir del análisis de los elementos propios de la argumentación y de la persuasión, utilizando un lenguaje oral y/o escrito específico.

1.2. Comentar discursos persuasivos de manera crítica, de forma individual o colectiva, oral y/o escrita, apoyándose en distintos soportes, que sirvan, además, para generar conversaciones y debate en el aula que valoren la repercusión social de los mismos.

1.3. Valorar y analizar la influencia de la nueva oratoria digital, a través de casos y ejemplos extraídos de la red y de las redes sociales, y su poder para crear opinión y corrientes de pensamiento.
CE.O. 2.
<i>Consolidar e incorporar estrategias y herramientas para el dominio de la competencia verbal y no verbal, incorporándolas a la práctica personal y utilizando las técnicas y características propias del diálogo y la argumentación, para comunicar eficazmente en público, captar y mantener la atención y la benevolencia del auditorio, tanto en contextos de presentación oral individual como plural, formal o informal, en un entorno físico o virtual.</i>
2.1. Expresarse oralmente de forma eficaz, por medio del diálogo y la argumentación razonada y documentada, pronunciando con corrección, claridad y expresividad, y apoyándose en un buen uso de la dicción a través del ritmo, el volumen o el tono, entre otros aspectos.
2.2. Utilizar el lenguaje corporal, el espacio y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y la eficacia del discurso ante un público.
2.3. Comunicar eficazmente ante un público en diversos contextos presenciales o virtuales, demostrando la capacidad de adaptación en cada caso dejando espacio también a la improvisación y espontaneidad para captar y mantener la atención del auditorio
CE.O. 3.
<i>Presentar oralmente, de forma clara, coherente, correcta y fluida, textos formales e informales, previa preparación y producción elaborada y consciente, atendiendo a las convenciones de la exposición y la argumentación, y con habilidad para adaptar lo escrito al estilo propio de la oralidad, para desarrollar la capacidad de estructurar los mensajes orales en consonancia con el contexto social en que se producen, transmitiendo y expresando las ideas, sin olvidar la improvisación y la creatividad.</i>
3.1. Elegir, estructurar, expresar y valorar, de forma crítica, ordenada y eficaz, las ideas, tipos de argumentos y estrategias argumentativas más convenientes en la preparación, producción y presentación del discurso.
3.2. Expresarse con propiedad, corrección, claridad y creatividad comunicando un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.
3.3. Adecuar la creación y el diseño del discurso a las características del género textual escogido, fundamentalmente el argumentativo, a través de los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, canal, código y contexto).
CE.O. 4.
<i>Conocer mejor, adquirir, analizar y emplear con espíritu crítico diferentes técnicas de búsqueda de información, de forma rigurosa y ética, utilizando las tecnologías de la información y los recursos propios del entorno digital, tanto en el proceso previo de preparación como en la posterior realización y difusión oral, evaluando y considerando su fiabilidad, pertinencia y autoría intelectual, para evitar los riesgos de la manipulación y de la desinformación y buscar la construcción de la verdad de forma conjunta.</i>
4.1. Reconocer y seleccionar con espíritu crítico y ético distintas fuentes de información propias de un entorno analógico y/o digital, organizando y utilizando dicha información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso.
4.2. Utilizar programas y aplicaciones informáticas y audiovisuales en la preparación, producción y presentación del discurso a fin de potenciar el significado y expresividad del mismo.
4.3. Citar y mencionar convenientemente las fuentes de procedencia de la información seleccionada y empleada en un discurso oral o escrito (bibliografía y webgrafía), respetando el autoría intelectual.
CE.O. 5.
<i>Gestionar y dominar de forma consciente las emociones, miedos e inseguridades surgidas ante diversas situaciones de presentación oral para un auditorio físico o virtual, promoviendo el empleo de diferentes técnicas y estrategias que contribuyan a lograr la autoconfianza y a vencer el miedo escénico, para favorecer el desarrollo personal, el cultivo de una personalidad y sello propios y la formación de ciudadanos o ciudadanas con pensamiento crítico, capaces y con criterio, con habilidades para defender sus posiciones, a través de argumentos razonados y documentados.</i>
5.1. Comprender y valorar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia personalidad a través de la oratoria, conforme a valores éticos, potenciando la asertividad y mejorando su autoestima.
5.2. Favorecer las emociones positivas y controlar las emociones negativas en la exposición ante el público que pudieran derivar en miedo escénico.
CE.O. 6.
<i>Desarrollar y valorar la capacidad de trabajar en equipo, respetando el turno de palabra para defender ideas y argumentos con objetividad y respeto, así como las normas propias de la interacción comunicativa oral y las ideas de los demás en contextos plurales, tales como asambleas, debates o cumbres, para transmitir la importancia de la cooperación y promover los valores democráticos a través de la construcción de un sistema de valores basados en el resto, la corresponsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la empatía.</i>
6.1. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, cooperando y con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos propios de una sociedad democrática.
6.2. Desarrollar las relaciones interpersonales a través de la cooperación, así como la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.
6.3. Autoevaluar y coevaluar los discursos y producciones trabajados y elaborados en el aula que podrán ser objeto de revisiones, correcciones y mejoras.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO N°	INSTRUMENTOS	%
CE.O.1. <i>Comprender, interpretar y valorar discursos de los grandes oradores de la historia pero también de contextos más cercanos al alumnado, analizando los elementos propios de la argumentación y de la comunicación verbal y no verbal, para constatar su carácter persuasivo, interdisciplinar, y su capacidad para influir y movilizar a la sociedad, especialmente mediante la difusión a través de los medios de comunicación de masas, y así generar debate y opinión dentro y fuera del aula.</i>	1.1	1, 2, 3, 4	5%
	1.2		5%
	1.3	1, 2, 3, 4	2,5%
CE.O.2. <i>Consolidar e incorporar estrategias y herramientas para el dominio de la competencia verbal y no verbal, incorporándolas a la práctica personal y utilizando las técnicas y características propias del diálogo y la argumentación, para comunicar eficazmente en público, captar y mantener la atención y la benevolencia del auditorio, tanto en contextos de presentación oral individual como plural, formal o informal, en un entorno físico o virtual.</i>	2.1	2, 3, 4, 5	15%
	2.2		10%
	2.3		10%
CE.O.3. <i>Presentar oralmente, de forma clara, coherente, correcta y fluida, textos formales e informales, previa preparación y producción elaborada y consciente, atendiendo a las convenciones de la exposición y la argumentación, y con habilidad para adaptar lo escrito al estilo propio de la oralidad, para desarrollar la capacidad de estructurar los mensajes orales en consonancia con el contexto social en que se producen, transmitiendo y expresando las ideas, sin olvidar la improvisación y la creatividad</i>	3.1	2, 3, 4, 5	10%
	3.2	2, 3, 4, 5	12,5%
	3.3	2, 3, 4, 5	5%
CE.O.4. <i>Conocer mejor, adquirir, analizar y emplear con espíritu crítico diferentes técnicas de búsqueda de información, de forma rigurosa y ética, utilizando las tecnologías de la información y los recursos propios del entorno digital, tanto en el proceso previo de preparación como en la posterior realización y difusión oral, evaluando y considerando su fiabilidad, pertinencia y autoría intelectual, para evitar los riesgos de la manipulación y de la desinformación y buscar la construcción de la verdad de forma conjunta</i>	4.1	2, 3, 4, 5	5%
	4.2		5%
	4.3		2,5%
CE.O.5. <i>Gestionar y dominar de forma consciente las emociones, miedos e inseguridades surgidas ante diversas situaciones de presentación oral para un auditorio físico o virtual, promoviendo el empleo de diferentes técnicas y estrategias que contribuyan a lograr la autoconfianza y a vencer el miedo escénico, para favorecer el desarrollo personal, el cultivo de una personalidad y sello propios y la formación de ciudadanos o ciudadanas con pensamiento crítico, capaces y con criterio, con habilidades para defender sus posiciones, a través de argumentos razonados y documentados</i>	5.1	2, 3, 5	2,5%
	5.2	2, 3, 5	2,5%
CE.O.6. <i>Desarrollar y valorar la capacidad de trabajar en equipo, respetando el turno de palabra para defender ideas y argumentos con objetividad y respeto, así como las normas propias de la interacción comunicativa oral y las ideas de los demás en contextos plurales, tales como asambleas, debates o cumbres, para transmitir la importancia de la cooperación y promover los valores democráticos a través de la construcción de un sistema de valores basados en el resto, la corresponsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la empatía</i>	6.1	2, 3, 5	2,5%
	6.2	2, 3, 5	2,5%
	6.3	2, 3, 5	2,5%
TOTAL			100%

Se asigna un porcentaje a los diferentes saberes básicos:

A - La oratoria como el arte de comunicar	30%	I1, I2, I3, I4
B - La argumentación y el discurso persuasivo	20%	I1, I2, I3, I4
C - Preparación, producción y presentación oral del discurso persuasivo	30%	I1, I2, I3, I4
D - Oratoria para la educación emocional y en valores	10%	I1, I2, I3, I4

Es importante destacar que, para tener en cuenta la evolución del alumnado y garantizar la adquisición de estos cuatro saberes, la tercera evaluación contará un 50%. Las dos evaluaciones restantes contarán consecutivamente un 20% y un 30% en la nota final.

POSIBLES INSTRUMENTOS

Para evaluar los criterios de evaluación antes mencionados se usarán instrumentos de diversa índole como son los siguientes:

INSTRUMENTO.1. Pruebas competenciales orales o, en menor medida, escritas.

INSTRUMENTO 2. Tareas-trabajos individuales y grupales, orales o escritos.

INSTRUMENTO 3. Exposiciones orales, debates, interacciones orales.

INSTRUMENTO 4. Portafolio.

Libro de texto

Literatura Universal. Ed. Casals. ISBN 9788421874790

Cada alumno/a se responsabilizará del cuidado del mismo.

Criterios de evaluación

CE.LU.1

Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

CE. LU.2

Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

CE. LU.3

Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

CE. LU.4

Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

CE. LU.5
<i>Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</i>

Instrumentos de evaluación

Para evaluar los criterios de evaluación antes mencionados se usarán instrumentos de diversa índole como son los siguientes: pruebas escritas, comentarios literarios de textos escogidos, reseñas, presentaciones orales, etc.

El bloque A se evaluará fundamentalmente a través de pruebas objetivas escritas, y el bloque B se evaluará fundamentalmente a través de comentarios literarios y reseñas de obras leídas en clase y en casa.

Estos instrumentos se utilizarán para **evaluar/calificar** el peso de cada una de las competencias específicas y criterios de evaluación de la materia en cada una de las evaluaciones.

Calificación

El peso de cada una de las competencias específicas y de sus criterios de evaluación correspondientes y **relacionados** con sus correspondientes **saberes básicos** se organizará tal y como figura en la siguiente tabla:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRIT . N°	%	Saberes básicos
CE.LU.1. <i>Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural,</i>	1.1	15 %	B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.
	1.2	15 %	

<i>para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</i>			50%
CE.LU.2. <i>Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	2.1	10 %	
	2.2	10 %	
CE.LU.3. <i>Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</i>	3.1	5%	A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la literatura dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a diferentes ejes y estrategias.
	3.2	5%	
CE.LU.4. <i>Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</i>	4.1	30 %	50%

CE.LU.5. <i>Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</i>	5.1	5%	
	5.2	5%	

La nota final de curso será la media ponderada de las tres evaluaciones con la siguiente distribución: 25%, 35% y 40%.

Otros aspectos a tener en cuenta

- **Repetición de exámenes:** al alumno que no se presente a un examen no se le realizará otro si no justifica **debidamente** su ausencia. Por tanto, solo se realizarán exámenes individuales por **motivos médicos o de fuerza mayor**, previa presentación de un **justificante que acredite fehacientemente dicha ausencia**.
- Si algún alumno es sorprendido **copiando**, por el medio que sea, será **calificado directamente con un "0" en ese examen**.

Recuperación de competencias no alcanzadas

Dadas las características de la asignatura *Literatura Universal*, se podrá realizar un examen de recuperación después de la primera y segunda evaluación si algún alumno/a no aprueba.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

Libro de texto

Lengua Castellana y Literatura. 2º Bachillerato, Ed. Casals. ISBN 9788421874677
Cada alumno se responsabilizará del cuidado del mismo.

Lecturas obligatorias

Antología de poesía del siglo XX

Antología de narrativa de finales del XIX y siglo XX

Antología de teatro del siglo XX

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRIT. Nº	%	Saberes básicos
CE.LCL.1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1	2,5 %	A Y B - Las lenguas y sus hablantes y Comunicación 40%
	1.2	2,5 %	
CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1	5%	
	2.2	5%	
CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1	2,5%	
	3.2	2,5%	
CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1	5%	
	4.2	5%	
CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1	5%	
	5.2	5%	

CE.LCL.6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</i>	6.1	5%	
	6.2		
CE.LCL.7. <i>Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	7.1	5%	C - Educación literaria 30%
	7.2	5%	
CE.LCL.8. <i>Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</i>	8.1	5%	
	8.2	5%	
	8.3	5%	
CE.LCL.9. <i>Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i>	9.1	10%	D - Reflexión sobre la lengua 30%
	9.2	10%	
	9.3	10%	
CE.LCL.10. <i>Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</i>	10.1	5%	C - Educación literaria
	10.2		
TOTAL			

De acuerdo con los criterios establecidos en la PAU, y con el objetivo de orientar al alumnado hacia la realización de dicha prueba, se otorga a cada uno de los saberes básicos el siguiente peso:

BLOQUE	PESO EN LA CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS
A. Las lenguas y sus hablantes	5% (se trabaja dentro del porcentaje de comunicación mediante los comentarios de texto)	I.1 y/o I.2, I.3.
B. Comunicación	35%	I.1 y/o I.2, I.3, I.4, I.5.
C. Educación Literaria	30%	I.1 y/o I.2, I.3, I.4,I.5

D. Reflexión sobre la lengua	30%	I.1 y/o I.2, I.4,I.5
------------------------------	-----	----------------------

Instrumentos de evaluación

Se podrán emplear los diferentes instrumentos de evaluación, entre ellos:

INSTRUMENTO 1. Pruebas competenciales escritas u orales, cuestionarios.

INSTRUMENTO 2. Tareas-trabajos individuales y grupales, orales o escritos.

INSTRUMENTO 3. Exposiciones orales, debates, interacciones orales.

INSTRUMENTO 4. Portafolio.

INSTRUMENTO 5. Situaciones de aprendizaje.

Otros aspectos a tener en cuenta

En cuanto al **instrumento 1, pruebas objetivas**, es importante precisar que se realizará un examen por trimestre siguiendo la estructura de la PAU.

Por último es necesario señalar que aunque los instrumentos de evaluación se han distribuido tal y como hemos detallado en la tabla anterior, **si las necesidades del grupo o las circunstancias durante el desarrollo del curso lo requieran se podría variar en algunos casos** dicho instrumento de evaluación para algunos de los criterios, ya que la **programación** es un **elemento flexible** que se ha de **adaptar a todas y cada una de las necesidades** de nuestro alumnado. Dichos cambios se consensuarían en la reunión de departamento por niveles y quedarían reflejados en la memoria de final de curso.

La nota de la **evaluación final**, y por tanto **la nota final de la materia** a efectos de considerarla superada o no, será la **media ponderada** de las tres evaluaciones con la siguiente distribución: 1ª evaluación **25%**, 2ª evaluación **25%** y 3ª evaluación **50 %**.

La **calificación** obtenida en cada una de las evaluaciones podrá ser **redondeada** única y exclusivamente a partir del **0,8**.

Es importante subrayar que **en cualquier prueba escrita** y, de nuevo, tal y como marca la Universidad de Zaragoza con respecto a la Prueba de Acceso a la Universidad, se podrá descontar hasta dos puntos por faltas de redacción y/ o de ortografía así como limpieza en el examen. Señalamos los **posibles errores**: faltas graves de ortografía, acentuación y puntuación; confusión de las categorías gramaticales; expresión incoherente, incorrecta o confusa así como una caligrafía ilegible.

Repetición de exámenes: al alumno que no se presente a un examen no se le realizará otro si no justifica **debidamente** su ausencia. Por tanto, solo se realizarán exámenes individuales por **motivos médicos o de fuerza mayor**, previa presentación de un **justificante que acredite fehacientemente dicha ausencia**.

Si algún alumno es sorprendido **copiando**, por el medio que sea, será **calificado directamente con un “0” en ese examen.**